

1099

Quito, 11 de enero del 2016

Señora
Carmen Yolanda Brito Saltos
Ciudad

REF: Nombramiento PRESIDENTE

NI NEGOCIOS INTELIGENTES SERVICIOS CIA.LTDA.

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA **NI NEGOCIOS INTELIGENTES SERVICIOS CIA.LTDA.** celebrada en esta ciudad de Quito, el día 11 de enero del año 2016 resolvió por unanimidad elegir a usted para el cargo de PRESIDENTEE de la indicada empresa con las atribuciones y deberes constantes en el Artículo Décimo Octavo del estatuto social.

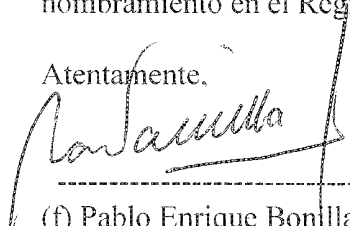
Su duración en tales funciones será por DOS años (2), contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

La empresa **NI NEGOCIOS INTELIGENTES SERVICIOS CIA LTDA** se constituyó mediante escritura pública otorgada el 11 de diciembre del año dos mil quince en la notaría Septuagésima del Cantón Quito del doctor Ramiro Gonzalo Borja B

Igualmente se inscribió en el Registro Mercantil con número de inscripción 42 de fecha 7 de enero del año 2016

Particular que pongo en su conocimiento a fin de que proceda a la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil

Atentamente,


CC 0945451450

(f) Pablo Enrique Bonilla Piñeiros
Secretario de la Junta General Ordinaria de Socios

Impuesta en el contenido de la comunicación anterior, acepto el cargo conferido en esta ciudad de Quito, 11 de enero del 2016

Fecha Ut Supra



(f) Carmen Yolanda Brito Saltos

CC 1714062757

08/11/2016



TRÁMITE NÚMERO: 4433



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	3011
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/01/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1099
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	NI NEGOCIOS INTELIGENTES SERVICIOS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BRITO SALTOS CARMEN YOLANDA
IDENTIFICACIÓN	1714062757
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM 42 DEL: 07/01/2016 NOT: 70 DEL: 11/12/2015 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL